

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas la concesión y cuantías de las ayudas públicas en el ámbito de esta Consejería para el año 2009 (mediante la Orden de fecha 12 de febrero de 2009, BOJA núm. 43, de 4 de marzo), en materia de atención a Personas Mayores y Personas con Discapacidad.*

Por ello, y de conformidad con el art. 23 de la citada Orden, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a los beneficiarios que a continuación se relacionan:

#### INSTITUCIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

##### SECTOR PERSONAS MAYORES

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.21.00.01.41.469.01.31D.8    0.1.21.00.07.41.765.01.31D.1  
0.1.21.00.01.41.441.01.31D.2    0.1.21.00.07.41.784.01.31D.9  
0.1.21.00.01.41.488.03.31D.7

Entidad: Ayuntamiento de Aguadulce.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Alanís.  
Importe: 6.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.  
Importe: 10.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Alcolea del Río.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Algámitas.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Almadén de la Plata.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Almensilla.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcázar.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcóllar.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Badolatosa.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Benacazón.  
Importe: 6.942,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Brenes.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Burguillos.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Entidad Local Autónoma de Marismillas.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Camas.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de La Campana.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Cañada del Rosal.  
Importe: 5.128,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Carmona.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.  
Importe: 6.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.  
Importe: 4.440,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.  
Importe: 5.540,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Castillo de las Guardas.  
Importe: 3.400,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Coripe.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Coronil.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Coronil.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Los Corrales.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Cuervo.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.  
Importe: 3.126,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.  
Importe: 3.126,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Écija.  
Importe: 4.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.  
Importe: 8.878,07 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Garrobo.  
Importe: 3.850,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Gelves.  
Importe: 4.688,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Gerena.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Gilena.  
Importe: 5.950,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Gines.  
Importe: 5.921,25 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Gines.  
Importe: 7.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Guadalcanal.  
Importe: 4.600,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 3.300,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 3.300,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 3.300,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Huévar.  
Importe: 7.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Isla Mayor.  
Importe: 3.740,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Isla Mayor.  
Importe: 3.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lantejuela.  
Importe: 7.903,70 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lebrija.  
Importe: 5.200,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lora de Estepa.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.  
Importe: 5.625,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de La Luisiana.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de La Luisiana.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Madroño.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.  
Importe: 4.200,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Marinaleda.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Martín de la Jara.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Los Molares.  
Importe: 3.200,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Montellano.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Navas de la Concepción.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Olivares.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Olivares.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Osuna.  
Importe: 6.700,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Osuna.  
Importe: 9.800,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Osuna.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Palomares del Río.  
Importe: 3.016,50 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Paradas.  
Importe: 3.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Paradas.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Pedrera.  
Importe: 7.150,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Pedroso.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Pruna.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de Cazalla.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de los Infantes.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Real de la Jara.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada.  
Importe: 15.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de La Roda de Andalucía.  
Importe: 6.920,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Ronquillo.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Ronquillo.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Rubio.  
Importe: 6.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Salteras.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.  
Importe: 8.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.  
Importe: 6.100,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.  
Importe: 7.860,20 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Santiponce.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Saucejo.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Diputación Provincial de Sevilla.  
Importe: 36.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.  
Importe: 75.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Umbrete.  
Importe: 8.850,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Utrera.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de San Juan.  
Importe: 6.600,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.  
Importe: 3.580,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.  
Importe: 6.708,96 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Río.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Aguadulce.  
Importe: 5.800,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Alanís.  
Importe: 3.300,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá del Río.  
Importe: 4.950,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Alcolea del Río.  
Importe: 4.100,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Algámitas.  
Importe: 4.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Almadén de la Plata.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcázar.  
Importe: 5.400,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcóllar.  
Importe: 3.456,15 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Badolatosa.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Benacazón.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Bormujos.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Brenes.  
Importe: 3.840,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Burguillos.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Entidad Local Autónoma de Marismillas.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de La Campana.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Cañada del Rosal.  
Importe: 4.350,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.  
Importe: 3.180,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.  
Importe: 3.091,56 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.  
Importe: 3.091,56 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Castillo de las Guardas.  
Importe: 4.950,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Coripe.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de El Cuervo.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.  
Importe: 10.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.  
Importe: 10.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.  
Importe: 3.600,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Gerena.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Gilena.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Gines.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 5.639,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 5.639,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 5.639,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Herrera.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Lantejuela.  
Importe: 3.779,41 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Lora de Estepa.  
Importe: 6.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.  
Importe: 8.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de La Luisiana.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de La Luisiana.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Martín de la Jara.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Los Molares.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Montellano.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Navas de la Concepción.  
Importe: 3.580,60 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Olivares.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Palomares del Río.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Pedrera.  
Importe: 4.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de El Pedroso.  
Importe: 5.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Pilas.  
Importe: 3.653,45 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Pilas.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de Cazalla.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de los Infantes.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada.  
Importe: 8.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de El Ronquillo.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de El Rubio.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Santiponce.  
Importe: 7.982,91 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de El Saucejo.  
Importe: 7.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de San Juan.  
Importe: 5.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Río.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: Ayuntamiento de Alcolea del Río.  
Importe: 14.177,52 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Almadén de la Plata.  
Importe: 9.632,64 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcázar.  
Importe: 3.065,48 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Benacazón.  
Importe: 23.424,99 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Burguillos.  
Importe: 8.829,83 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de La Campana.  
Importe: 4.661,80 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de El Cuervo.  
Importe: 10.800,00 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.  
Importe: 7.852,60 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada.  
Importe: 5.667,47 €.  
Modalidad: Reforma.

Entidad: Ayuntamiento de La Roda de Andalucía.  
Importe: 12.951,00 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.  
Importe: 16.000,00 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Río.  
Importe: 30.000,00 €.  
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación de la Tercera Edad «Los Avenidos».  
Importe: 7.065,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Mayores Virgen de las Nieves Iporci.  
Importe: 4.500,50 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alcalareña de Familiares de Enfermos de Alzheimer «Esperanza».  
Importe: 30.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alzhei-Arahal.  
Importe: 22.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pensionistas «San Pablo» de Aznalcázar.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pensionistas Virgen de las Granadas.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alzheimer «Las Cabezas de San Juan».  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Cultural Tercera Edad «El Abuelo».  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alzheimer «Virgen de Gracia».  
Importe: 9.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Mayores La Pastora.  
Importe: 7.856,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Coripense de la Tercera Edad.  
Importe: 3.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Cultural de la Tercera Edad «Andrés Sánchez de Alva»  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Nazarena de Mayores y Pensionistas.  
Importe: 5.200,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Comarcal Familiares de Alzheimer «Valle del Genil».  
Importe: 20.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Tercera Edad del Villar Atervi.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pensionistas y Jubilados «Gerión».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Hogar Municipal Jubilados y Pensionistas El Cantero.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Escuela de Fútbol Peloteros de la Sierra Sur de Sevilla.  
Importe: 12.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Tercera Edad La Esperanza.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alzheimer Virgen del Castillo.  
Importe: 20.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alzheimer «Setefilla».  
Importe: 9.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer «Inmaculada» de Morón de la Frontera.  
Importe: 10.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Club de Pensionistas de El Palmar de Troya.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pensionistas «El Romero».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Parroquia Nuestra Señora de las Huertas.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Benéfico Social Odres Nuevos.  
Importe: 3.050,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Cultural de Pensionistas y Jubilados «La Minilla».  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Amor y Vida.  
Importe: 5.020,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Unión Provincial de Pensionistas y Jubilados UDP de Sevilla.  
Importe: 4.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Andaluza de Solidaridad con Nuestros Mayores «Nuevas Alternativas».  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Club «La Paloma».  
Importe: 6.976,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Club Tercera Edad «Elcano».  
Importe: 9.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Cultural Vetusta.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Cultural Vetusta.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Enfermos de Parkinson Andaluces (AEPA de Sevilla).  
Importe: 25.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Jubilados de Distrito de Nervión «Astervión».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de la Tercera Edad y Pensionistas «Encina Real» Parque Alcosa.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pacientes Cardíacos de Sevilla y provincia.  
Importe: 5.568,75 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pensionistas y Tercera Edad «Bda. de Pino Montano».  
Importe: 7.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Recreativa de la Tercera Edad «Ntra. Sra. Candelaria».  
Importe: 6.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer.  
Importe: 5.770,20 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Tercera Edad «Empezando a renacer».  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Gerón.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Gerón.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Hermandades Viernes Santo Tarde.  
Importe: 8.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Hogar de Pensionistas y Jubilados «La Unión».  
Importe: 10.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Hogar de Pensionistas y Jubilados «La Unión».  
Importe: 10.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Pensionistas «Mures».  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Hogar del Pensionista y Personas Mayores «Santiago».  
Importe: 4.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alcalareña de Familiares de Enfermos de Alzheimer «Esperanza».  
Importe: 9.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Fundación Benéfica San Rafael de Dos Hermanas.  
Importe: 15.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de Centros Residenciales.

Entidad: Asociación Nazarena de Mayores y Pensionistas.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Hogar Municipal de Jubilados y Pensionistas El Cantero.  
Importe: 3.493,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación de Pensionistas y Jubilados «Gerión».  
Importe: 3.962,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Local de Pensionistas «Alope».  
Importe: 3.300,20 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Alzheimer Virgen del Castillo.  
Importe: 3.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer «Inmaculada» de Morón de la Frontera.  
Importe: 4.750,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Amor y Vida.  
Importe: 3.700,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Centro de Pensionistas de Valdezorras Miguel García Marín.  
Importe: 4.500,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación de Pensionistas y Jubilados «El Monasterio».  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación de Jubilados y Simpatizantes «Gambrinus».  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación de Jubilados del Distrito de Nervión «Astervión».  
Importe: 5.367,24 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Cultural de Mayores San José Obrero.  
Importe: 4.209,44 €.  
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Club Tercera Edad «Elcano».  
 Importe: 10.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Club de Pensionistas y Jubilados «El Abrigo».  
 Importe: 12.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Club «La Paloma».  
 Importe: 4.363,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Centro del Pensionista y Tercera Edad Bellavista.  
 Importe: 8.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Recreativa de la Tercera Edad «Ntra. Sra. Candelaria».  
 Importe: 6.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: Asociación Alzhei-Arahal.  
 Importe: 31.365,61 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Local de Pensionistas «Alope».  
 Importe: 5.962,40 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Benéfico Social Odres Nuevos.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Alzheimer «Santa Elena».  
 Importe: 16.016,00 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Club Tercera Edad «Elcano».  
 Importe: 6.763,64 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación de Jubilados del Distrito del Nervión «Astervión».  
 Importe: 4.137,16 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación de la Tercera Edad y Pensionistas «Encina Real» Parque Alcosa.  
 Importe: 16.008,00 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer.  
 Importe: 10.597,23 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Asociación Tercera Edad «Empezando a renacer».  
 Importe: 3.323,90 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Fundación Gerón.  
 Importe: 400.000,00 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Fundación Gracia y Paz.  
 Importe: 8.261,52 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Hogar de Pensionistas y Jubilados «La Unión».  
 Importe: 10.672,00 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Fundación San Pedro Nolasco.  
 Importe: 24.571,19 €.  
 Modalidad: Equipamiento.

Entidad: Universidad de Sevilla.  
 Importe: 38.950,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Universidad de Sevilla.  
 Importe: 33.150,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Universidad Pablo de Olavide.  
 Importe: 6.400,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Universidad Pablo de Olavide.  
 Importe: 8.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

#### SECTOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Aplicaciones presupuestarias:

01.21.00.01.41.469.00.31C.6.  
 01.21.00.01.41.488.00.31C.3.

Entidad: Ayuntamiento de Aguadulce.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Almensilla.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcázar.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcóllar.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Cantillana.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Casariche.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja del Campo.  
 Importe: 5.100,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra.  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.



Entidad: Ayuntamiento de El Coronil.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Los Corrales.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Cuervo.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Patronato Municipal Padis.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Guadalcanal.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Huévar.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lantejuela.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Montellano.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Osuna.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Osuna.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Pruna.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de los Infantes.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Real de la Jara.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Rubio.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Santiponce.  
Importe: 3.125,07 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Saucejo.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.  
Importe: 20.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.  
Importe: 10.147,43 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alcalareña Educación y Enseñanza Especial (AAEEEE).  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación por la Integración del Discapacitado Ilipa Magna Aidim.  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Integración Minusválido de Arahal «Aima».  
Importe: 3.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación TAS (Tratamiento, Apoyo y Seguimiento).  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Discapacitados de Burguillos «Adisbu».  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Sierra Norte de Atención Disminuido Psíquico (Asnadis).  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de padres y madres de personas con discapacidad intelectual y sensorial «La Raíz».  
Importe: 5.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Gerense de Discapacitados (Agedis).  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de padres y amigos de discapacitados de Gilena Aspadij.  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación cuando tú quieras.  
Importe: 3.300,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Juan Díaz de Solís.  
Importe: 6.100,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Lebrijana de Minusválidos Físicos.  
Importe: 4.400,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Protectora Aruncitana de Disminuidos (Apadis).  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Padres de Disminuidos Psíquicos Mayores «Mimo».  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Discapacitados «Aura».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Discapacitados Físicos y Psíquicos «Torre del Rey».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la recualificación trabajo y ayuda de minusválidos andaluces «La Retama».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Discapacitados La Luz.  
Importe: 9.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Familias Ayuda Deficientes Intelect. «Afadi».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Mater et Magistra» para la protección y educación del disminuido psíquico.  
Importe: 100.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Tutelar «Nadir».  
Importe: 25.058,73 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Agrupación Provincial Sevillana de Asociaciones y Entidades Protectoras de Personas con Discapacidad.  
Importe: 5.140,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Albatros Andalucía».  
Importe: 25.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Compañía de Danza Mobile».  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Centro de la Mujer Sorda sin Barreras.  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Allegados de Enfermos Esquizofrénicos (Asaenes).  
Importe: 17.485,32 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Disminuidos Psíquicos y Físicos de Andalucía «Niños con amor».  
Importe: 3.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Padres de Personas con Trastornos del Espectro Autista «Autismo Sevilla».  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Paz y Bien.  
Importe: 43.623,33 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Paz y Bien.  
Importe: 18.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Provincial Padres y Amigos del Sordo «Aspas».  
Importe: 4.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Sevillana de Parálisis Cerebral «Aspace».  
Importe: 3.115,18 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Síndrome de Down de Sevilla y provincia.  
Importe: 6.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.  
Importe: 20.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos.  
Importe: 110.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos.  
Importe: 40.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Andaluza de Padres y Madres para la integración, normalización y promoción de las personas con discapacidad psíquica «Aspanri».  
Importe: 15.273,15 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Centro Cultural Sordos «Torre del Oro».  
Importe: 8.500,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Familiares de Discapacitados Intelectuales con graves trastornos de conducta (Afadis).  
Importe: 6.509,85 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación TAU.  
Importe: 50.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Padres de Personas con trastornos del espectro autista «Autismo Sevilla».  
Importe: 12.000,00 €.  
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.  
 Importe: 11.762,37 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.

Beneficiario: Amaya Núñez, Manuel.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Entidad: Ayuntamiento de Santiponce.  
 Importe: 10.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de centros.

Beneficiario: Amuedo Fabián, Juan.  
 Importe: 3.043,52 €.  
 Modalidad: Ayudas Técnica.

Entidad: Fundación TAS.  
 Importe: 60.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Azuar Góngora, M.ª Carmen.  
 Importe: 8.720,00 €.  
 Modalidad: Ayudas técnica.

Entidad: Asociación de padres y madres de personas con discapacidad intelectual y sensorial «La raíz».  
 Importe: 3.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Cruz Pérez, Antonio.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Entidad: Asociación de Discapacitados «Aura».  
 Importe: 3.500,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Formica-Corsi O'Sullivan, Leonc.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Entidad: Asociación andaluza de padres y madres para la integración, normalización y promoción de las personas con discapacidad psíquica «Aspanri».  
 Importe: 5.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: García Ramírez, Joaquín.  
 Importe: 4.796,06 €.  
 Modalidad: Ayudas técnica.

Entidad: Asociación Centro Cultural Sordos «Torre del Oro».  
 Importe: 5.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Garrón Marín, Manuel Ángel.  
 Importe: 8.010,00 €.  
 Modalidad: Ayudas técnicas.

Entidad: Asociación Cultural de Sordos.  
 Importe: 7.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de Sedes.

Beneficiario: Jiménez Guerrero, Dolores.  
 Importe: 7.907,84 €.  
 Modalidad: Ayudas técnicas.

Entidad: Asociación de Disminuidos Psíquicos y Físicos de Andalucía «Niños con amor».  
 Importe: 4.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: León Herrera, Juan Carlos.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Entidad: Asociación de padres de personas con trastornos del espectro autista «Autismo Sevilla».  
 Importe: 10.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Martín Casado, Dolores.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Entidad: Asociación Provincial Padres y Amigos del Sordo «Aspas».  
 Importe: 5.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Medina López, María Teresa.  
 Importe: 8.529,84 €.  
 Modalidad: Ayudas técnicas.

Entidad: Asociación Síndrome de Down de Sevilla y provincia.  
 Importe: 4.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Osorio Blázquez, Iván.  
 Importe: 4.507,76 €.  
 Modalidad: Ayudas técnicas.

Entidad: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos.  
 Importe: 110.000,00 €.  
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Beneficiario: Pachón Raya, Francisco.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

#### AYUDAS INDIVIDUALES

##### PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Aplicación presupuestaria:  
 01.21.00.01.41.488.07.31C.0.

Beneficiario: Roldán Vergara, José Antonio.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Beneficiario: Almansa Ortega, Juan Miguel.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Beneficiario: Ruiz Soriano, Antonio Francisco.  
 Importe: 5.250,23 €.  
 Modalidad: Ayudas técnicas.

Beneficiario: Tineo García, Juan Carlos.  
 Importe: 3.150,00 €.  
 Modalidad: Asistencia en centros.

Beneficiario: Valero López, Francisco José.  
Importe: 3.667,10 €.  
Modalidad: Ayudas técnica.

Beneficiario: Vidal Curado, Isabel María.  
Importe: 4.424,83 €.  
Modalidad: Ayudas técnica.

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por el que se hace pública la Resolución de 14 de octubre de 2009, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto que se cita, en los términos municipales de Martos y Alcaudete, en la provincia de Jaén, y Luque, Zuheros, Doña Mencía y Cabra, en la provincia de Córdoba.*

La Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, establece en su disposición transitoria segunda que los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor esta Ley de las actuaciones comprendidas en el ámbito de aplicación de la misma, continuarán su tramitación «conforme a la normativa que les era de aplicación en el momento de su iniciación», salvo que el interesado solicite la tramitación conforme a lo dispuesto en la Ley 7/2007, y la situación procedimental así lo permita.

Con fecha 28 de junio de 2007 se recibe solicitud de «Estudio Informativo de la Autovía Eje Diagonal Úbeda-Esteba. Tramo: Martos-Cabra».

Esta actuación se encuentra sometida a Autorización Ambiental Unificada, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I, apartado 7.1, de la Ley 7/2007, y se encuentra dentro del supuesto regulado en la disposición transitoria segunda de citada norma, anteriormente citado, por lo que de acuerdo con la misma, la normativa que le es de aplicación a este proyecto es la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental.

### 1. Objetivo de la Declaración de Impacto Ambiental.

La Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (en adelante Ley 7/94), establece la obligación de someter al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental las actuaciones contenidas en el Anexo I de la misma, con carácter previo a la resolución administrativa que se adopte para la realización o autorización de la obra, instalación o actividad de que se trate. De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado por el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante Decreto 292/1995), corresponde a la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente la competencia para tramitar y resolver dicho procedimiento cuando la actividad afecte a dos o más provincias.

Dado que el proyecto presentado «Estudio Informativo de la Autovía Eje Diagonal Úbeda-Esteba, tramo Martos-Cabra», correspondiente a la construcción de una autovía, se encuentra incluido en el punto 8 del Anexo primero, de la Ley 7/94, y en el Anexo del Decreto 292/1995, modificados por la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y por el Decreto 94/2003, de 8 de abril, por el que se modifican puntualmente los Anexos del Decreto 292/1995 y del Decreto

153/1996, se formula la presente Declaración de Impacto Ambiental de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado por el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre.

Dado que se emitió la Orden de Iniciación del expediente, con fecha 1 de junio de 2005, por parte de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes como órgano sustantivo, le es de aplicación lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. En ella se dice que «Los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley para la aprobación autorización o evaluación ambiental de las actuaciones comprendidas en el ámbito de aplicación de la misma, continuarán su tramitación conforme a la normativa que les era de aplicación en el momento de su iniciación, salvo que el interesado solicite su tramitación conforme a lo dispuesto en esta Ley y la situación procedimental del expediente así lo permita».

En el Anexo I de la presente Declaración de Impacto Ambiental se describen las características básicas del proyecto propuesto.

En el Anexo II se recoge un resumen de las principales propuestas del Estudio de Impacto Ambiental realizado.

En el Anexo III se recoge el resumen de las alegaciones ambientales recibidas durante el trámite de información pública a los efectos ambientales.

### 2. Tramitación.

El expediente ha sido tramitado de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y del Decreto 292/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con fecha 28 de junio de 2007 se recibe en esta Dirección General el «Estudio Informativo de la Autovía Eje Diagonal Úbeda-Esteba, tramo Martos-Cabra. Clave: 01-AA-0530-0.0-0.0-EI», y el Estudio de Impacto Ambiental de la actuación, enviados por la Dirección General de Carreteras.

Con fecha 11 de abril de 2008 se recibe en esta Dirección General el «Estudio Informativo de la Autovía Eje Diagonal Úbeda-Esteba. Tramo: Martos-Cabra. Clave: 01-AA-0530-0.0-0.0-EI», su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental y el expediente resultante de su sometimiento al trámite de información pública, enviado por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Asimismo, se remite copia a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén y Córdoba.

El trámite de información pública se realizó por la Dirección General de Carreteras, dentro de la tramitación sustantiva del proyecto, mediante publicación de Resolución de 29 de mayo de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del estudio informativo: «Autovía Eje Diagonal Úbeda-Esteba. Tramo: Martos-Cabra. Clave: 01-AA-0530-0.0-0.0-EI», en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 128, de fecha 29 de junio de 2007. También se expuso anuncio en los ayuntamientos afectados, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en los diarios provinciales «Diario Jaén» (26.6.2007) y «Diario Córdoba» (19.6.2007). Durante el trámite de información pública se presentaron cuarenta y tres alegaciones. Las alegaciones de carácter ambiental se realizaron a la parte del trazado que transcurre por la provincia de Córdoba. La contestación a las alegaciones de carácter ambiental, realizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, se recoge en el Anexo III de esta Declaración de Impacto Ambiental.

Con fecha 23 de abril de 2009 se hace consulta por parte de la Delegación Provincial de la Consejería en Jaén, a